

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

I

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPANIA ARAMOR S.A.

Se comunica al público que la compañía ARAMOR S.A., aumentó su capital en CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, el 17 de agosto de 1995; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0002997, el **15 JUL 1996** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No 2217 RI e 24 de julio de 1996.

El capital actual es de CIENTO DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES, está dividido en CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTAS acciones de MIL SUCRES cada una.

Jl. Guayaquil, 30 de julio de 1996

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.